

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos. Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTESE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

ESTÓMAGO VACÍO....

En otra ocasión, afirmábamos que la causa de que aumentase en España el número de los suicidas era la miseria, y hoy hemos de decir que esta misma miseria es también la causa principal de la criminalidad.

Lo que hoy se nota, registrando las estadísticas de la criminalidad, es que si hay desgraciadamente seres que por celos, por odio y por pasiones ruines conciben la perpetración de un crimen, estos encuentran siempre gente dispuesta á venderse por unas cuantas pesetas para realizar aquel.

El verdadero fundamento de esto está en la brutalidad, en la ignorancia que oscurece ó le hace desaparecer por completo la conciencia en ciertas esferas de la sociedad, como decía no hace mucho el señor Pi: pero la determinante hay que convenir en que es la miseria en la mayor parte de los casos.

Entre los centenares de estas bestias feroces que parece sostener la sociedad para que la diezmen; entre los centenares de grandes criminales que todos los años procesan y juzgan los diferentes tribunales de justicia españoles, no se encuentra ni un tres por ciento siquiera de esos que puede decirse hacen una vida medianamente desahogada.

La inmensa mayoría, la casi totalidad de factores en estos crímenes horribles los constituyen desdichados que no tienen sobre qué dormir, ni alimentos que llevar á la boca.

Así se explica, si ciertas cosas tuviesen explicación, que hace unos cuantos meses hubiese quien se prestara para un asesinato, por un pantalón viejo y cinco pesetas, y así se comprende, si pudiesen

comprenderse ciertos actos, lo que ya se puede deducir del crimen célebre cuyo proceso se sustancia en Madrid ahora.

La brutalidad y la ignorancia son la verdadera causa de la repetición de ciertos crímenes; pero la miseria, el hambre es la que los determina.

Si hay quien, demasiado honrado para atentar contra la vida de sus semejantes, cuando el hambre y la desesperación le agobian, se quita la suya, que por eso aumentan los suicidios; los hay, y estos son los más, quienes por apoderarse de unas cuantas pesetas para salir de la situación terrible de la miseria del momento, no tienen inconveniente en matar y descuartizar á quien suponen con dinero.

Es un hecho innegable que la criminalidad aumenta al compás que la miseria.

El mayor número de crímenes y los más salvajes, se cometen siempre en los meses en que el trabajo se paraliza y en aquellos centros donde el jornal, cuando lo hay, es insuficiente para la vida.

Crean los fautores de tales hechos que con descuartizar y hacer pedazos á las víctimas hacen desaparecer toda huella, y lo que demuestran es que el salvajismo se ha unido á la ignorancia para perpetrar el crimen.

Y algunas veces consiguen su objeto. En Madrid han quedado muchos de estos asesinatos envueltos en la sombra del misterio.

Peró para remediar esto el Gobierno no hace nada. Alguna vez presenta un proyecto de ley encaminado á aumentar la severidad de los castigos.

¡Siempre atendiendo á los efectos!

Y ¿qué se consigue con esto? ¿Ha creído nunca ninguna de esas fieras al premeditar un asesinato para robar impunemente, que la justicia puede reconocerle como el autor del hecho?

Pues si es que cree cuando pone por obra su diabólico proyecto que todos los hilos los tiene bien atados para despistar á la justicia, ¿qué le importan las mayores severidades del Código?

No: con esto no se remedia el mal.

Si la fuente principal está en la ignorancia y la causa determinante en el hambre, ¿porqué no se ha de legislar para remediar una y otra?

¿Pues qué? ¿no tiene la sociedad responsabilidad ninguna en el aumento de la criminalidad?

Todas estas cosas, ¿no son la consecuencia de la gestión ruinosa de nuestros gobiernos?

Las crisis económicas producidas por los despilfarros de los gobernantes se truecan en miseria para los obreros, y la miseria en criminalidad, para deshonra y peligro de la sociedad.

PLUMAZOS Y BORRONES

Polo y Peyrolón no tiene precio.

Si no estuviera reputadísimo en cuanto novelista y pensador, bastaría el abrupto titulado *Un pensador alemán y un filósofo español*, que reproduce en sus columnas *El Criterio*, para dar fama al Peyrolón.

La emprende el famoso Polo con Hegel y despues de poner en boca de uno de los dos sujetos que intervienen en el diálogo que forja un conjunto de atrocidades que atribuye á Hegel, añade: «Unacarcajada general acogió este párrafo, sobre todo la indentidad última. —Caballero (dijo el joven filósofo), está usted calumniando al gran pensador alemán, adulterando sus afirmaciones.

—Esperaba la observación, y para sincerarme remito á estos señores y á usted mismo al tomo I de la «Logique» del P. A. Gratry, desde la página 253 hasta la 322, donde pueden ustedes tener el gusto de leer los textos originales de Hegel en alemán y en francés».

Con esto el lector mestizo queda convencido.

Porque ¿se trata de saber lo que enseña Hegel?

Cualquier persona acudiría al mismo Hegel, pero como el mestizo tiene que

diferenciarse en algo de la persona, acude al P. Gratry.

El cual padre cita como aquel fraile que sosteniendo que Poncio Pilato era idéntico á Cristo, citó estas palabras del Credo:

«Poncio Pilato, fué crucificado muerto y sepultado, descendió á los infiernos, resucitó al tercer día dentro los muertos, subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre etc.»

Dice, por ejemplo, el dialoguista del Peyrolón que Hegel afirmó que son rigurosamente idénticos el ser y la nada.

Eso, señor Polo, es citar como el fraile; porque Hegel no dice el ser sino el ser puro, el ser que no es más que ser, el puro concepto de ser sin determinación ulterior, lo que ustedes, los que se llaman escolásticos (con poca razón) llaman ser ontológico. Y así la cosa varía.

Peró no es esto todo, si no que el mismo Hegel en una nota de su Lógica grande (que en su original, y no en citas, penemos á disposición de los chicos de *El Criterio*) tratando de los que pudieran creer que niega el principio de contradicción les explica las cosas.

Peró nunca falta un Polo que habla de lo que no entiende.

Señor Peyrolón:

En un artículo escrito para la prensa diaria y para la prensa mestiza del fuste del papelito, no se puede en un santiamén juzgar una frase vigorosa y fecunda del pensamiento moderno.

¿Qué diría el papelito si en dos tandas de plumazos nos propusiéramos hacer un examen de la magna labor de un Santo Tomás, ó aunque sólo fuera de un San Severino ó un Kleutgen, valiéndonos para ello de citas, tomadas de cualquier tratadista de los que llaman los mestizos *librepensadores*?

Dios nos libre de negar el talento y la erudición del P. Gratry, gloria del Oratorio de San Felipe Neri, pero creámonos el papelito; no es el P. Gratry la mejor fuente para estudiar el hegelianismo.

Porque en el ingenioso filipense, más ingenioso y sutil que profundo ni perspi-

Apenas, quité la vista de ella durante la cena. Ella por su parte, no fué avara de miradas, y algunas de las que me lanzó, me dieron mucho que pensar. Creí ver en ellos un deseo de agradarme, que hizo bien pronto su efecto. Me turbé. Me sentí agitado por tiernos movimientos y mi corazón, al que la estancia en el convento no había hecho más que volverle más combustible, se inflamó enseguida por la bella Narcisa.

El mercader de Tortosa, que tal vez se apercibió y quiso servir á mi ternura naciente haciéndome pasar por un hombre opulento, habló del asunto que me llevaba á Sevilla. Con esto, deslumbró al padre y á la madre y multiplicó las miradas favorables que recibía de la hija. Maese Gaspar, me ofreció sus servicios. Me propuso llevarme al día siguiente á casa de un jurisconsulto á quien conocía, y cuya principal ocupación era hacer justicia á los forasteros que venían á Sevilla á asuntos comerciales.

—Este hombre—prosiguió diciéndome—le enseñará de qué manera debe usted con-

—Basta—contestó el huésped con mucha finura—que este gentilhombre sea amigo vuestro, para merecer todas nuestras atenciones.

La hostelera, que podría tener unos cuarenta años y que no desmentía la reputación que tienen las mujeres de Sevilla de ser zalamerasy coquetas; no pudo sustraerse de agregar á la respuesta de su marido, que un caballero tan completo como yo, debía estar seguro de que se le guardarían todas las consideraciones imaginables.

Por la noche, cuando fué hora de cenar, el huésped llamado maese Gaspar, nos preguntó si queríamos que nos sirviese aparte.

—No, no;—le respondió el viejo catalán—comeremos con usted y toda su familia, porque nos agrada vuestra compañía.

Nos sentamos pues, á la mesa con el huésped, su mujer y la joven Narcisa, su hija, que á los vivos destellos de la juventud, unía un aire alegre y unos ojos llenos de fuego, que seducían á quien la miraba.

viaje á Sevilla. Los padres Carmelitas, me dije, me prestarán gustosos un centenar de escudos. Son muy buenos religiosos, y no querrán otra cosa que hacer un favor á una persona que les ha entregado un rico regalo.

En esta seguridad, me diriji al superior, que habia sucedido en su cargo al padre Teodoro; le expuse mi situación y le supliqué que me diese cien escudos prometiéndole devolverlos con largueza tan pronto como hubiera recogido la sucesión de mi hermano. El buen religioso, despues de haberme escuchado atentamente, me contestó con frialdad que no podía darme este gusto, sin reunir antes Capitulo, y despues me dijo que volviera dentro de quince días, es decir que me despachó para las calendas griegas.

No esperaba yo tal desaire despues de haberles hecho donación de cuanto tenia, al querer ser de los suyos. Esto me hace creer, que todos aquellos á quienes gusta que les hagan favores, en modo alguno desean de-

caz, encontrará la letra, pero no el espíritu hegeliano.

Y es sabido que la letra mata y el espíritu vivifica.

De ahí resulta que la proposición v. gr. de que Dios y el hambre, lo activo y lo pasivo etc. sean idénticos, en el sentido en que toman el vocablo dántico los Polos Peyrolones y aun los Padres Gratty nunca, jamás, la ha sostenido Hegel.

Juzgar á Hegel por lo que de él dice el P. Gratty (aun con citas y todo) es como juzgar á Darwin por el P. Zeferino Gonzalez ó á Draper por el P. Cámara ó á Bacon por Draper ó á Felipe II por los escritores protestantes.

Ahora nos explicamos de que fuentes extrae una de las lumbreras del papelito los disparates que atribuye á los filósofos alemanes, á los que ni ha leído ni tiene para que leerlos porque de nada le serviría.

Corrijanse el Polo y el otro y no vuelvan á hablar por boca de ganso.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos puestos al despacho en la sesión que deberá celebrarse el Excmo. Ayuntamiento el lunes 13 del actual.

Acta de la sesión anterior, celebrada el 6 de los corrientes.

Asuntos pendientes.—Todos los incluidos en la nota de la sesión anterior y de los cuales no se dió cuenta en la misma.

Asuntos informados.—Cuenta general de administración local correspondiente al año económico de 1890 á 91.

Informe de la comisión de Hacienda en el expediente incoado con motivo de una introducción fraudulenta de alcohol y suspensión decretada por el señor Alcalde del personal del Fielato de la Puerta de Toro.

Expediente de expropiación parcial de la casa núm. 46 de la calle de la Rúa, y sus incidencias.

Solicitud de D. Bernardo Martín pidiendo licencia para edificar en un solar del sitio de los Múinos.

Idem de doña Amalia Mirat que la pide para revocar la fachada y reformar los huecos de su casa núm. 3 de la calle de Caldereros.

Idem de D. Julian Moreno que solicita también variar los huecos y aumentar los pisos en su casa núm. 5 de la plaza de Anaya.

Idem de D. Manuel Fernandez para revocar la suya núm. 33 de la calle del Doctor Riesco.

Idem de D. Joaquin de Vargas para demoler y reedificar la fachada de la casa núm. 9 de la plaza de la Verdura.

Idem de D. Antonio Acosta para modificar la obra autorizada en la fachada de la núm. 16 de la plaza Mayor.

Id. de D. Pelegrín Herrero que desea reformar la fachada de la suya núm. 99 de la calle del Doctor Riesco.

Id. de D. Vicente de la Rúa, Doña Josefa Martín, D. Lucas Piñuel y D. Juan Antonio Polo que ofrecen la expropiación de las casas que les pertenece respectivamente: número 2 de la plaza del Peso, 79 de la Ronda de Sancti-Spiritus y 42 de la Cuesta del Carmen y 58 de la dicha calle.

Dos idem de don Fernando Iscar solicitan-

do la concesión de tomas de agua para varias casas de su propiedad y de la de don Manuel Lobarinas.

Otra idem de don Francisco Sisque Ingeniero del ferrocarril de Plasencia á Astorga pidiendo autorización para variar según planos la tubería antigua de las aguas en las afueras de Sancti-Spiritus.

Otra idem de los señores Labarga y Salazar que piden se les autorice para colocar un buzón en la plaza Mayor esquina á la calle de Zamora.

Expediente de expropiación de la casa número 14 de la calle de San Gregorio.

Asuntos sin informe.—Consignación mensual de ingresos y gastos.

Comisión de la Administración de contribuciones participando el fallo de la Junta Administrativa en juicio sobre aprehensión de dos cajas á Santiago Alonso vecino de Tiedra.

Acta de alineación de la casa sin número de la Ronda de Sancti-Spiritus propiedad de don Manuel Hernandez.

Liquidación del agua consumida en el mes de Mayo por la compañía de ferrocarriles S.F.P.

Solicitud de D. Nicasio Sanchez Mata pidiendo licencia para reedificar según planos la casa número 9 de la calle de Melendez.

Idem de D. Manuel Herrero que la pide para reedificar la suya número 10 de la calle de Cárcel Nueva.

Idem id. de D. José Centeno, D. Dionisio Salvador y D. Isidoro Benito que piden licencia para revocar las fachadas de sus casas número 9, de la calle del Azafranal, 35 de la de Ramos del Manzano y 6 de la de Travesía.

Idem id. de D. Francisco Matias y D. Andrés Alvarez ofreciendo la expropiación parcial de las suyas números 44 de la calle de las Mazas y 47 de la de Travesía.

Idem id. de D. Silvestre Gomez, D. Timoteo Muñoz Orea, D. Jerónimo Cid, D. Manuel Hernandez, D. Tomás Garcia y los señores Perez, Paradinas y Tresgallo que solicitan la concesión de tomas de agua para varias casas en las calles de San Justo, el Jesus y Plazuela del Angel.

Expediente de subasta del arbitrio de puestos públicos para el año económico de 1892 á 1893.

Solicitud de D. Lorenzo Hernandez pidiendo puesto fijo en la Plazuela de la Verdura para venta de fruta.

Comunicación del Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid remitiendo un ejemplar de las nuevas ordenanzas municipales de aquella villa.

Extracto de los acuerdos del mes de Abril. Provision de la plaza vacante en la brigada de enchinanadores.

Los bailes públicos celebrados ayer en los salones de esta capital estuvieron algo desanimados, siendo sin duda por la romería que se celebró en el inmediato pueblo de Tejares.

En el fielato de la Puerta del Rio le han sido decomisados á un individuo, cinco litros de vino y dos perdices que quería introducir fraudulentamente.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos individuos que se encontraban alcoholizados y armaron un escándalo en la plazuela del Corriolo.

A seis de la mañana del día de hoy armaron un cisco mayúsculo dos individuos en la plazuela de la Verdura teniendo que intervenir un agente de vigilancia para calmar á las contendientes.

Una joya que presta servicios en un acreditado comercio de la plaza Mayor encontró ayer un sobre con 400 pesetas en billetes que

su señorita dejó olvidado entre la ropa preparada para lavar.

Acto continuo hizo entrega del dinero y en premio á su honradez recibirá hoy un obsequio de sus señoritas.

Acción tan laudable bien merece que se consigne para ejemplo de las sirvientas poco escrupulosas en el cumplimiento de sus deberes.

El sereno que presta sus servicios en el barrio de Chamberí tuvo que conducir anoche á la prevención del pueblo de Tejares á unos inocentes que estaban dándose fuertes palos, efecto del vinillo que habían bebido.

Por los agentes de vigilancia le fué recogida ayer á un individuo una pistola por ser arma prohibida.

El tren mixto de Salamanca á Medina llegó ayer con retraso á esta capital á consecuencia del descarrilamiento de un vagón en la matiforra de salida de agujas en la estación del Pedroso.

A pesar de los distintos anuncios que han aparecido en estos días en todos los periódicos locales respecto á la salida para Madrid de nuestro alcalde, ayer no había aún abandonado su insula Barataria.

Ignoramos si nuestra primera autoridad municipal salió anoche ó ha diferido su marcha para después de la tormenta anunciada para hoy.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Bejar seguida contra Gabriel Garcia Vegas por el delito de robo.

Es ponente el señor Heras, la acusación á cargo del ministerio público, Abogado el señor Huebra, Procurador el señor Medina.

Un establecimiento modelo.

Ayer dijimos que no nos ocupábamos por falta de espacio de las atrocidades que en un establecimiento provincial se han cometido, pero que lo haríamos hoy.

De buena gana dejaríamos de cumplir la promesa. Es tal la indignación que nos han producido los hechos que se nos denuncian como perpetrados en el Hospicio de esta capital, de tal manera hay que velar con eufemismos la crudeza naturalista de las brutalidades allí cometidas, que de buen grado dejaríamos la tarea ingrata de hablar de tales cosas á cualquiera de nuestros colegas.

Pero no nos queda otro remedio. Ignoramos por qué causa la casa-Hospicio de Salamanca es una institución á la que no se debe tocar. Ni el patriótico Adelanto, ni el histórico Fomento, ni El Criterio, en cuya redacción hay alguno que por su cargo y por su parentesco debiera tener al dedillo los asuntos del Hospicio, ninguno de ellos ni de los demás colegas locales se han dignado consagrar ni una sola línea á los hechos escandalosos que en distintas ocasiones han tenido lugar en el establecimiento benéfico provincial.

Hemos dicho mal, todos han hablado del sacrilegio de marras y alguno ha dedicado á tal asunto columnas y mas columnas; pero del mal estar de los asilados, de los malos tratos que se les da, del despotismo que reina en la institución salmantina, de las condiciones poco á propósito para su empleo de todos sus encargados, hembras y varones, todos se han abstenido de hablar aun aquellos que tanto se vanaglorian de ser eco fiel de la opinión y que poseen por las nubes su patriotismo.

Nosotros un día y otro día, en una forma ó en otra, con preguntas y reticencias ó con ex-

citaciones á las autoridades, hemos denunciado una serie de abusos cuya enumeración debía haber producido ya una ley de los ó el cierre del establecimiento modelo de Salamanca, ó una inspección formal y seria que depurase los hechos y mejorase la triste situación de los hermanos nuestros allí cobijados. ¡Bastante degradados son ya por sí al tener que necesitar de la caridad oficial para que se haga escarnio de su miseria y se torture bárbaramente sus cuerpos y se deforme su inteligencia y se corrompa su espíritu!!

Por lo visto hay que sacar una dolorosa consecuencia: Aquí no reina más que el dios interés y no se hace una campaña desinteresada, ni patriótica, ni humanitaria, si no hay algo que indemnice las molestias que ocasiona.

Si no hay una provisión de cargos lucrativos, si no hay una subvención cuantiosa, si no hay una ganancia inmediata, si no hay que agradar la voluntad de unos cuantos personajes mangoneadores que, perteneciendo á distintos partidos, se reparten la influencia político-social y el don de distribuir los cargos y destinos, y el derecho de dirigir la cosa pública, el silencio más aterrador rodea al levantisco, al advenedizo, que no tiene otro deseo que el mejoramiento de los servicios, el desarrollo de la cultura, el exacto cumplimiento de los deberes así privados como públicos.

Todo esto es desconsolador. Todo esto hiebla en las venas los calientes entusiasmos de los corazones jóvenes, todo esto ahoga en germen las nobles aspiraciones de aquellos que aun no han visto desvanecidas como humo ligero y fugaz todas las ilusiones de la edad juvenil, que aun no han sufrido los desconsoladores desgastados que petrifican el corazón, enervan los buenos deseos y agostan al nacer toda noble aspiración.

Todas estas consideraciones nos hicinamos varias veces, pero nos guardamos de manifestarlas más que en el seno de la amistad; hoy tenemos que hacerlas públicas para poder desahogar un tanto la opresión de nuestro pecho.

Después de este preámbulo y ya preparados por él para oír crueldades bárbaras y monstruosidades enormes, he aquí los hechos que se nos denuncian, cuyo interés y cuya brutalidad va encreciendo:

«Hace cinco ó seis semanas que se encontraba en la Maternidad de la Casa Hospicio una chica de servicio; la faltaban pocos días para dar á luz y la echaron de allí. Si no la hubiese recogido una persona caritativa, hubiera tenido que dar á luz en el campo de San Francisco, cosa que no le anduvo lejos pues estuvo vagando por los campos unos días hasta que la recogieron en una casa.»

«Hará unos quince días llevaron al Hospicio otra chica á quien llamaban la Cuna y la Superiora no la quería recibir, armandose en la portería un gran escándalo: las que la traían y la Superiora llamabanse P. Z. y todo lo que hay que llamarse, hasta que la Cuna estuvo á poco de dar á luz en la portería pues se iba en sangre. Bien caro la costó de todos modos, pues sin saberlo los físicos ni visitarla, ha muerto el día 7 de este mes. El cadáver mayor subió á la enfermería á que el practicante le hiciese la fé de defunción y este se negó diciéndole que la hiciera sor Victoria que era quien sabía de que enfermedad había muerto.»

«El día ocho de este mes se puso en claro que un encargado de la sala dormitorio de los niños de dicho asilo, hace tiempo que usa la mayor asquerosidad que se ha conocido. Este encargado (llamado el Cantarín) hace más de dos años que viene usando las mañas de enganar á los niños que puede y..... otros se la..... y mil escándalos. Esto no se puede dejar así; se ha dado parte á la dirección y le han dado de castigo mudarle de sala. Todo esto se

volverlos, y sobre todo, los frailes. Entre estos, nada puede hacerse sin que se reuna el Capítulo: palabras con las cuales adormecen el deseo de los que les piden favores.

Poco satisfecho de la gratitud monacal, regresé tristemente á la posada en que paraba. Mi huésped, que se llamaba Jerónimo Moreno, observando que estaba disgustado, me preguntó el motivo. No se lo oculté y esto le bastó para desencadenarse contra los frailes como tenía por costumbre siempre que oía hablar de ellos. Fuera de esto, era muy buen hombre, franco, generoso y servicial.

—Señor don Querubín,—me dijo—consolao de la ingratitude de estos reverendos padres. No necesitais su dinero para poneros en camino; Jerónimo Moreno, no está, á Dios gracias, fuera de situación de prestar algún dinero á un hombre honrado. Si no necesitais más que cien escudos para ir á Sevilla, los tengo á vuestra disposición. Me pareceis un jóven pundonoroso; os prestaría todos mis bienes bajo vuestra palabra.

Agradecí á mi patron el ofrecimiento que me acababa de hacer y le tomé la palabra. Me entregó cien escudos, le dí recibo de ellos y dos días después, me embarqué en un buque genovés que iba á Sevilla. Había á bordo varios pasajeros y entre ellos un viejo mercader de Tortosa, al que los intereses de su comercio llevaban á Andalucía. Hice conocimiento con este catalán, y la simpatía que se despertó en nosotros hizo nacer una amistad tan íntima, que al llegar á Sevilla me dijo:—No nos separemos. Yo sé una hostería cuyos dueños son muy honrados, y allá estaremos muy bien.

Consenti en ello, y los dos fuimos á la calle de la Lonja, á la hostería del Papagayo.

El dueño de la hostería, su mujer y su hija, me pareció que mostraron tal contento en recibir al mercader de Tortosa, que supuse desde luego que se conocían hacia mucho tiempo.

—He aquí—les dijo—un caballero que os traigo y al que os ruego trateis como á mi mismo.

ducirse para no ser estafado por la gente de curia con quien tiene usted que dar, ó mejor si usted quiere, él se encargará de todo lo que se necesite para esto, y estará usted tranquilo por muy poco, porque este hombre es muy desinteresado.

El viejo mercader, me aconsejó aceptar la proposición del huésped, lo que hice sin vacilar. Después de esto, llegó la hora de acostarnos, y nos retiramos el catalán y yo á las habitaciones que nos habían preparado, y que para cuartos de hostería, estaban muy limpias. Me metí en la cama y lo primero de que me ocupé, fué de los encantos de Narcisa, antes que de la flamante fortuna que estaba á punto de empezar á gozar; pero la imagen de la hija de Gaspar, cediendo á su vez á la idea de la riqueza, me quedé dormido pasando en el oro y la plata.

Al día siguiente, mi huésped para hacerme ver que era hombre de palabra, me llevó á casa del jurisconsulto en cuestión y presentándome á él le dijo:

—Señor Don Mateo, aquí teneis un gen-

justicia que es verdad con solo que haya justicia pues son muchos los que la piden y los hechos clamaron por ella. De todo esto no han hecho procesiones ni fiestas a los... ofendidos»

«El día 9 al empezar a comer estuvieron en el Hospicio dos señores diputados provinciales. No se sabe a quien visitaron, si a los directores de la casa ó a los acogidos; según parece, nada preguntaron a estos últimos como los pobres deseaban, pero lo que si puede asegurarse es que los empleados no les dieron cuenta de dichos diputados de lo que pasa con el encargo de la sala de los niños, sin duda para evitar el escándalo pues es seguro se arreglará el asunto con los procedimientos inquisitoriales de siempre.»

«Los asilados piden justicia a los señores diputados provinciales y al tribunal de la opinión pública.»

Estos párrafos que de la denuncia hemos copiado, son mas elocuentes que todas las consideraciones que pudiéramos hacer nosotros.

Acaso no sean completamente ciertos los datos que se nos dan, pero tal es su gravedad, tal la inaudita crueldad que suponen en los encargados de velar por la moral y por el bienestar de los acogidos, tal la inmoralidad que suponen en los guardianes de tiernos desventurados, que es de todo punto necesaria una información que ponga en claro lo que de indigno é inhumano haya en el Hospicio de Salamanca.

Téngase presente, además, que no es la primera vez que llega a oídos de todos, la relación de hechos censurables cometidos en el Asilo provincial y que por lo tanto es ya creíble todo lo que se diga, por poco verídica que aparezca su relación.

Y esta información que pedimos y con nosotros todos los desventurados acogidos en el establecimiento benéfico de la provincia, no ha de ser una información de mentirijillas y de resultado preconcebido, no; es preciso que intervengan en ella personas serias y formales, de juicio independiente y de espíritu recto, que forme parte de ella la prensa, si es posible al par que los diputados provinciales; que se llame a juicio público y contradictorio a todo el que sepa algo de lo que allí desde algún tiempo acá ocurre y que todo ello no sea perder el tiempo como, desgraciadamente, suele ocurrir, sino que dé el resultado práctico de mejorar las condiciones higiénicas, el régimen alimenticio, la moralidad, la instrucción y educación y la comodidad de los pobres que por su desventurada suerte tengan que acogerse a la caridad oficial.

DESDE MEDINA DEL CAMPO

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Muy Sr. mio: El mercado de hoy con motivo de ser inauguración de la feria de San Antonio, y el último de la actual campaña, pues a él suelen concurrir los labradores con objeto de adquirir los útiles precisos para hacer la recolección, ha estado muy concurrido, registrándose una entrada de 4.000 fanegas de trigo; 100 de centeno; 200 de cebada y 100 de algarrobas, que con animación y firmeza en los precios se cotizaron a los que anoto a continuación:

Trigo 46 1/4-46 1/2; centeno 25-25 1/2; cebada 19 1/2-20 1/4; algarrobas 19 1/2 a 20 1/2; garbanzos de 80 a 150 reales; vino tinto 9 a 11; vino blanco 8 a 10.

El mercado de ganado lanar también ha estado bastante concurrido, habiéndose presentado 3.000 cabezas que se pagaron a los precios siguientes: ovejas 60 a 65; carneros 100 a 110; cordeiros 44.

Durante la semana y para diferentes puntos han salido de esta estación 42 vagones de trigo; 4 de centeno; uno de harina y uno de vinagre.

Los precios firmes con tendencia al alza.

Las compras muy animadas. Existencias reducidas.

Se ha dado principio a la recolección de las algarrobas, y de su resultado se muestran poco satisfechos los labradores, si bien todavía es pronto para poderlo apreciar con exactitud.

En la próxima semana se dará principio a la siega de la cebada, y de sus resultados procurará informarle con la mayor exactitud posible.

Medina del Campo 12 de Junio de 1892.

EL CORRESPONSAL.

VENTA

Se hace de un solar titulado «Ex colegio de Oviedo» al Campo de la Magdalena, bien en su totalidad ó en parcelas en que está subdividido.

Las personas que deseen interesarse pueden pasar a la Notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, núm. 38, donde está de manifiesto el plano y pliego de condiciones.

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
(Matriz y órganos anejos)
A CARGO DEL
DR. CELESTINO MARTIN DE ARGENTA
Consuelo, 14, principal
SALAMANCA
Horas de consulta: Todas las hábiles
Calahorra en estado de sitio

MULTITUD DE DIBUJOS EN
PAPELES PINTADOS
buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

HIJOS DE A. LLORENTE
SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO
Sánchez Barbero, 3 y 11.—SALAMANCA

CARTA DE MADRID

Junio 11.—A las siete de la tarde.

Las huelgas en Barcelona.

Hoy no se habla de otra cosa, pues se temen grandes complicaciones.

El estado de cosas en Barcelona sigue siendo el mismo.

Nada se ha adelantado para mejorar la situación, y el gobierno se preocupa bastante, con razones tal vez no infundadas, pues el mismo general Blanco ha declarado que supone que en esto no anda sola la voluntad de los huelguistas sino que esta es solicitada por alguna fuerza distinta.

Dícese que el partido federal republicano dará un extenso manifiesto, en el cual se hace una defensa razonada de los derechos del obrero, y algunas personas que ya lo conocen piensan que puede influir mucho los obreros, dada la excitación de ánimos reinante.

Anoche se ha celebrado en Barcelona una reunión magna de representantes de artes y oficios, a la cual han asistido 36 delegados, habiendo dejado de asistir la mitad de ese número por causas distintas.

El resultado de esta reunión es que hayan manifestado su conformidad estos delegados con la huelga general, y el que los obreros que no han asistido se hayan manifestado también conformes con el proyecto mencionado.

Créese segura la huelga general, y que se extienda primero por toda la provincia y más tarde por toda Cataluña.

Una comisión de fabricantes ha conferenciado con el Sr. Planas y Casals.

La verdadera dificultad con que se lucha para la solución de la huelga consiste en la imposibilidad de despedir a los esquirols que han cubierto las plazas vacantes despues de haber los fabricantes llamado dos veces a los antiguos obreros, muchos de los cuales no respondieron a su llamamiento.

Se cree que no es posible, porque sería inútil pagar la honradez, la decisión y el valor de los obreros no asociados que han arrostrado vejámenes y peligros para ganar el pan de sus familias y servir a los fabricantes, despidiéndolos para admitir a todos los antiguos.

Consta por autorizado conducto que ayer han salido centenares de obreros, algunos a pié, para los pueblos fabriles de la provincia con objeto de generalizar la huelga acordada anoche por los representantes de los oficios de las Tres Clases de Vapor.

La mayoría de los obreros federados se ha adherido a este acuerdo.

Parece que hay el propósito de que una vez declarada la huelga general en la provincia, vengán a Barcelona en un día determinado cuarenta mil ó cincuenta mil obreros, que se impondrán por la fuerza del número.

El guardia municipal herido ayer frente a la casa del Sr. Mascaró está muy mejorado.

El puñal resbaló hacia arriba, sin tocar el pulmón.

El Alcalde le ha hecho subcabo. Se comenta que el juzgado no le haya

tomado declaración hasta las cuatro de la tarde de ayer.

En Gracia hay bastantes grupos de obreros en actitud pacífica.

Sólo se ha intentado colibir a los obreros que trabajaban en una fábrica; pero los municipales convencieron a los huelguistas de que una comisión entrase en la fábrica para explorar la voluntad de los que trabajaban.

En dicha villa han parado nueve fábricas.

Todas las fábricas de San Martín de Provensals están paradas. Los huelguistas continúan ejerciendo coacciones en la carretera de Mataró.

Un tren de la línea de Francia ha sido apedreado.

Han ocurrido varias colisiones entre los huelguistas y la tropa, resultando un herido de un sablazo en la carretera de Mataró.

La colisión más importante ocurrió en la fábrica de Doria y Llut, de la cual han resultado varios heridos.

Esta noche llegarán procedentes de Villanueva, tres escuadrones del regimiento del Príncipe.

En la capital han suspendido los trabajos algunas otras fábricas, además de las anunciadas de ayer.

También han paralizado los suyos los trabajadores del puerto.

Empezaron los carboneros, siguiéndoles los demás asociados. Solo trabajan los esquirols.

Los esquirols han sido apedreados por los obreros asociados.

Muchos obreros de los declarados en huelga han sufrido contusiones que los huelguistas les han causado.

En todas las fábricas se verificó ayer el pago como de costumbre, sin que ocurrieran incidentes notables.

Refiérense muchas colisiones y aun combates entre la policía y los huelguistas, que no se ha podido comprobar, porque San Martín y San Andrés están incomunicados.

Los huelguistas no consienten tránsito alguno, detienen a cuantos creen sospechosos y los insultan y golpean.

Los fabricantes de los alrededores han suspendido los trabajos hasta que termine la huelga.

D. COBLÁN.

PO TELEGRAFO

ESPAÑA

Las huelgas de Barcelona.

Madrid 13 de Junio.—Como día festivo la población ofrece aspecto normal, en la capital de Cataluña.

El periódico *El Diluvio* inserta la alocución dictada por la comisión de huelguistas, excitando a los obreros a la huelga general.

Es seguro que mañana se generalizará la huelga.

Lique será la huelga.

La coacción directiva de los huelguistas con que se adhieran a la huelga general todos los centros fabriles de Cataluña.

Esta confianza la fundan en el acuerdo tomado en la reunión celebrada anoche, a la que asistieron 72 delegados de sociedades obreras.

plausos y censuras.

Ha producido excelente efecto en la opinión noticia de la declaración del estado de sitio.

Se preta una monstruosa manifestación popular de simpatía al general Enca y que significará una protesta atra el gobernador.

El telegrama del gobernador.

Gobernador a ministro de la Gobernación

Ante propósito manifiesto de generalizar la huelga, y en vista de que ésta viste el carácter de violencia é impición, que se va contrariando la intervención de la fuerza pica, todo lo cual ha creado un caso excepcional, en el que los medice que la autoridad civil

dispone pudieran resultar insuficientes, convoqué a las autoridades para los efectos de los artículos 12 y 13 de la ley de orden público, habiéndose acordado por las mismas la declaración del estado de guerra.

En su consecuencia, he resignado el mando en el capitán general, con cuya autoridad estoy perfectamente de acuerdo y a quien auxiliaré en todo aquello que sea posible en el estado presente de las cosas.

La población tranquila, conservando su aspecto ordinario.

Circulan todos los tranvías del interior. Solo han conseguido los huelguistas parar los de San Andrés de Palomar y Badalona.

Entre los obreros se advierte la ingerencia de personas extrañas a la cuestión de la huelga.

Esta no solo se extiende a esta provincia, sino que alcanza también a Reus, Valls y puestos fabriles de la provincia de Gerona.

Incendio en San Sebastian.

Segun telegrama oficial, a las doce y media de esta madrugada, se inició un incendio en una casa de San Sebastian, donde había en la planta baja un depósito de paja de la Administración militar.

A las cinco de la mañana el fuego quedaba completamente apagado, sin grandes pérdidas en el edificio.

Los vecinos no han sufrido daño alguno; fueron salvados por medio de escalas a causa de haber invadido el fuego las escaleras de la casa.

Al penetrar en uno de los pisos el delegado de vigilancia Sr. Perez Mosso, al objeto de salvar a una familia, sufrió una herida en la muñeca.

Últimas noticias.

Los tranvías de vapor de Badalona San Martín y San Andrés han suspendido la circulación por causa de las coacciones de que parte de los obreros huelguistas venían siendo objeto.

Acaban de llegar nuevos refuerzos de tropas.

Los obreros y la tropa

Varios grupos de huelguistas han intentado paralizar los trabajos de la fábrica de gas de Lebon, que sirve el alumbrado público de Barcelona y de los pueblos inmediatos.

Las tropas han dispersado los grupos a viva fuerza.

Se adoptan grandes precauciones para impedir que cese la fabricación del gas.

Con motivo de la declaración del estado de guerra, los ánimos se encuentran muy excitados, aunque se espera que esta medida contenga el movimiento.

BLANCO.

SANTOS DEL DIA

San Antonio de Padua, Santa Aquilina y San Tirifilo, fiesta en Granadilla é Icod, Santos Fortunato y Luciano, mártires.

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS. El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadradas de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.

Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, Plaza de la Reina, núm. 7.

Imprenta Salamantina, a cargo de F. Rojo.

Plaza de la Reina, núm. 2.

GRAN HOTEL
ELOY BACEDAS
BANOS DE MONTEMAYOR

Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.

Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

GRAN SASTRERÍA
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA
PARA NIÑOS

capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TODO A MEDIDA

RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, recibamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSE MORATÓ MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS
DEL REINO Y DEL EXTRANJERO

RICARDO CONTRERAS É HIJO

Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada a la

CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

CASA DE COMIDAS
VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO

Frente a la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente a la estación

ANTIGUA DE CARRALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLÍN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA

en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones varias, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

Se. D.

MAL DE PIEDRA

¡QUIEN SUFRE!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, R-UMA, Ó CATARATAS

Atenta contra su bien estar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle, si no ensaya los nuevos específicos Mayer.

ARENARIA

Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes, en cuarenta y ocho horas.

MAYERINA

Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate, en veinticuatro horas.

LICOR DEPURATIVO Y BALSAMO

Curan toda clase de reumas en cuatro días.

COLIRIO MAYER

Disuelve las cataratas sin necesidad de operarlas en doce días.

FARMACIA DE HEREDIA

RUA, 45, SALAMANCA

DIFTERIA

MONRO É HIJO Y COMPAÑIA
CONSTRUCTORES MECANICOS
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES
SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.

Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.

Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.

Especialidad en molinos harineros.

Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.

Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

SALAMANCA
MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA

Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.

Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos

Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.

Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.

Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.

Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.

Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.

Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.

Ventajas positivas para los anunciantes.

Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.

Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M. NIMOS, 9, PRINCIPAL.

LAS PASTILLAS BONALD
CORO-BORO-SÓDICAS
A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan el público las busca y distingue de los plagios. Se venden á dos pesetas ca, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA

Gran comercio de calzado, depósito de parpugas y cardelería, sombreros finos y onarios, depósito de mosaicos incrustados en pavimentos, zócalos, revestimientos y baldas, también hay mosaicos de granito conimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios. Precios sumamente económicos.

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa. Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.

PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

C.F.F. RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reserva los salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

DE VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada). Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de luletas fuertes con envasigado de cadaveta pintadas en diferentes colores. Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie. En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL,

JARABES REFRESCANTES Y DEPURATIVOS

La acción beneficiosa de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriño 22.

IMPRENTA SALMANTINA

En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológico-literarias por Enrique Soms y Castelin.

RESTAURANT

PLAZA DE LA VERDURA 13

En mi deber no ando tardo

y le cumplo con presteza

cuando tomo la cerveza

del fabricante Eduardo.

Tiene el mismo un restaurant

que en pasteles y licores

ni se han vendido mejores,

ni nunca se venderán.

PLAZA DE LA VERDURA 13

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Trácese de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.

Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos.

Dirigirse: **Parador de los Toros.**

COLOCACIÓN desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa.

Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA